

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 21 NOV 2019

Expediente N° 14041/19

655

VISTO las solicitudes de mesas especiales presentadas por los alumnos que se encuentran en condiciones de acceder a las mismas cumplimentando con lo estipulado en la Resolución N° 467-HCD-07 (modif. por Res. N° 838/11) para inscribirse en el turno de exámenes libres correspondiente al mes de noviembre del cte., y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 049-CD-2019 se aprueba el Calendario Académico 2019 de esta Facultad, donde se incluye el Turno Especial de Exámenes Libres correspondiente al mes de noviembre del presente año.

Que es necesario definir la constitución de los Tribunales Examinadores respectivos.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la constitución del Turno Especial de Exámenes Libres correspondiente al mes de noviembre de 2019, en la fecha, horario, materia y tribunal examinador que se indica a continuación:

Asignatura: HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL (Ingeniería Industrial – Plan 1999M)

Fecha: 19/11/2019


Horario: 15.00

Tribunal:

Presidente: Ing. Ricardo JAKULICA, Vocal 1º: Ing. Héctor Rubén TARCAYA, Vocal 2º: Ing. Héctor Iván RODRIGUEZ.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, al Departamento Alumnos, y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

OM

  
DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA UNSa

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa